

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE
EXTRANJERO YULTRAMAR 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMINGILLO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de: planes, reclamos, etc. Anuncios
Referen. a Bancos y Sociedades. A precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 centimos
Por mayor: 40 centimos 30 numeros.

AÑO XLII. NÚM. 12261

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 1.º de Noviembre de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

EPITAFIO.

Aquí yace Sololongo,
que murió de una erupcion
por no usar el gran jabón
de los principes del Congo.

Jaboneria Victor Vaisser, Paris.

LA HIGIENICA.

Agua vegetal de Arroyo, premiada en las exposiciones científicas de Bruselas con medalla de oro en 1889; y en la de Madrid con la de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado. Lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de Preciados, 56, PRINCIPAL.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.
LA VIRUELA. Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA.
Ofreciendo la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA. Tratada con las mismas pildoras, en tres dias queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID

MANTAS DE VIAJE A 20-24 REALES A 400.—
Posada del Peine, calle de Postas.

ÚLTIMAS NOVEDADES

en selería, lencería, paños, franelas, cheviots, cachemires de la India, felpas, mantelados, confecciones y cuanto ha indicado la moda. Leandro Gonzalez, Plaza del Angel, 13 y 15 (frente a Espoz y Mina).

Camisetas, pantalones y calcetines Inna ARTÍCULOS INGENSOS de gran ABRIGO Rivas y Olave, Principe, 11, CAMBERIA

TORTAS DE CHICHARRONES

Empieza su venta el 2 del corriente en el puesto de la plaza de Santa Cruz, frente al comercio La Gloria.

OPOSICIONES AL

CUERPO JURÍDICO MILITAR.

Inmediata la fecha de su convocatoria en la Gaceta, se abre una Academia preparatoria, por individuos del cuerpo.

Las clases darán principio el día 6 de noviembre. Calle del Barco, 25, 3.º. Horas de 9 a 11 y de 3 a 7.

AGENCIA CENTRAL
Alcala, 12.

APUNTES FINANCIEROS

Interesa ver anuncio de 4.ª plana.

MARIA GUERRERO

participa a su numerosa clientela que ya ha recibido todos los modelos de sombreros, abrigos y trajes para la estación de invierno. — CARMEN, 6 y 8.

VINO BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

PARA SEÑORAS

se han recibido los últimos modelos de París en Sombreros de 13 a 125 pesetas. Chaquetas de 6 a 100. Abrigos largos de 20 a 300. Levitas y pelerinas de 8 a 300. RODRIGUEZ, PLAZA DEL ANGEL, 6

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos sobre movimiento de personal de la administración de justicia, y que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.— Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de comunicaciones.

ULTRAMAR.— Real decreto declarando cesante por enfermo a D. Pedro de Laraza y Errazquin, juez del distrito del Oeste de la Habana.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Habana, 31.

Ayer viernes salió de este puerto para el de Cádiz el vapor correo Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica.

Paris, 31.

Los periódicos publican hoy un despacho de Londres que produce vivísima sensación en muchos círculos de Paris.

Dice el telegrama, sin que todavía pueda responderse de la autenticidad del suceso, que el marido de la cantante señora M. ha intentado una causa de divorcio, fundándose en las relaciones ilícitas de su esposa con un joven príncipe francés.

Dantzig, 31.

El emperador y la emperatriz de Rusia han llegado a este puerto.

Nueva York, 31.

Anuncia The New York Herald que el representante de Chile en Washington ha asegurado al ministro señor Blaine que Chile dará completa satisfacción a los Estados Unidos, si resulta haber fundamento para ello.

Los Estados Unidos dejan a Chile el tiempo necesario para verificar una información.

El presidente chileno recomienda a la junta de gobierno la mayor prudencia, pero se teme que su opinión no sea atendida.

En la representación de Don Juan Tenorio, en el teatro Español, fueron anoche extraordinariamente aplaudidos la Srta. Calderon y los Sres. Calvo (D. Ricardo) y Donato Jimenez.

Se estrenaron tres decoraciones de D. Amalio Fernandez, que sorprendieron verdaderamente al público, quien llamó a escena al reputado escenógrafo y le tributó una entusiasta ovación.

— Anoche se puso en escena en el

el drama Don Juan Tenorio, en cuya obra se distinguieron el primer actor D. Ricardo Guerra, las Sras. Mendez y Baeza, y los Sres. Banquells, Pastor y Senis. Hoy se pondrá en escena por tarde y noche la misma obra, y según el número de localidades que se han vendido en contaduría, es de presumir que esté el teatro completamente lleno.

El gobernador civil de Barcelona viene a Madrid en uso de licencia, y no tiene su viaje el menor objeto político, ni responde a ninguna disidencia, que repetimos que no existe entre los conservadores de Barcelona.

Dentro de pocos dias se reunirá el comité provincial de Madrid del partido republicano centralista bajo la presidencia del Sr. Azcárate, para ocuparse en la rectificación de las listas electorales. El meeting que este partido proyecta celebrar en Zaragoza coincidirá con el ingreso en el mismo de algunos elementos republicanos de aquella ciudad.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró anoche su sesión inaugural de este curso con una brillante solemnidad literaria.

Presidió el acto el señor ministro de Fomento teniendo a su derecha al de la Gobernación y al presidente del Supremo, y a su izquierda al señor ministro de Ultramar y al presidente de la Academia, Sr. Lopez Puigcerver; asistieron comisiones de los tribunales, colegios de abogados y notarios y de las reales academias hermanas, y llenaron los escaños gran número de académicos, entre los cuales se hallaban ex-ministros, diputados, catedráticos, altos funcionarios del Estado y abogados notables. Las tribunas estaban ocupadas por una elegante y hermosa representación del bello sexo.

A las nueve y media el presidente Sr. Isasa concedió la palabra al secretario general Sr. Gonzalez Rotwos que leyó una extensa Memoria, galanamente escrita y muy aplaudida, resumiendo los trabajos de la Academia durante el curso anterior.

En seguida leyó el Sr. Lopez Puigcerver el discurso inaugural, que fue oído con religiosa atención y aplaudido con verdadero entusiasmo, bien merecido ciertamente por la sana doctrina en que se halla inspirado y que desarrolla magistralmente con mucha claridad en la exposición con gran copia de datos y de citas y con verdadera riqueza de sólidos é incontestables argumentos.

Ha buscado el ilustre disertante materia para su discurso en las cuestiones sociales, animado por el interés que en Europa despiertan y por considerar que reformas políticas modernas hacen oportunos en España su discusión y examen.

Obra constante de la humanidad entendiéndolo el Sr. Lopez Puigcerver que ha sido y es la mejora material y moral de las clases populares a cuya labor de progreso contribuyen las ciencias todas, la industria, el comercio, toda la actividad social, en fin; pero que nunca como en los tiempos modernos se ha dedicado a esta cuestión tan compleja preferente atención, primero por el movimiento científico de las diferentes escuelas filosóficas, y después por la legislación positiva de las naciones de todo el mundo civilizado.

Uno de los problemas más graves de esta cuestión y de más palpitante oportunidad, el de los accidentes del trabajo, es el que ha servido de tema para el discurso.

Fija la idea de lo que constituye el accidente, considerando tal el siniestro producido por negligencia, por azar ó fuerza mayor y ocasionado por el mismo trabajo, y examina los tres aspectos de la cuestión, ó sean los medios de disminuir el riesgo ya que no sea posible evitarlo por completo; las personas que han de indemnizar los daños y la manera de garantizar la indemnización, es decir, la prevision, la responsabilidad y el seguro.

Respecto al primer punto, afirma que la necesidad de las leyes de policía es palmaria, porque no hay derecho a producir ocasionando la muerte, y nadie puede negar al Estado competencia para evitar que las malas condiciones en que el trabajo se realice comprometan la existencia de los obreros; aduce datos estadísticos oficiales de la frecuencia de estos accidentes, recordando que Cheysson afirma que el 50 por 100 de éstos podrían evitarse; habla de las corporaciones libremente organizadas para mejorar la suerte del obrero, y con el principal objeto algunas de prevenir estos accidentes, y, apoyándose en el estudio de diversas legislaciones, sostiene, en fin, como facultad propia del gobierno y como deber suyo reglamentar desde el punto de vista de la higiene y seguridad el ejer-

mular los trabajos privados y vigilar por el cumplimiento de la ley.

En cuanto a la responsabilidad de los patronos, considérala indudable en el accidente debido a culpa ó negligencia de éstos ó de sus agentes, como estima igualmente indudable la del obrero, culpable por su falta del siniestro de que es víctima, principios ambos reconocidos con más ó menos extensión y claridad en las legislaciones vigentes; pero rechaza desde el punto de vista del derecho la responsabilidad de los patronos en los accidentes debidos al azar ó a la fuerza mayor, en los cuales aquellos no tienen culpa leve ni levisima, refutando brillantemente la doctrina moderna del riesgo profesional, según la cual, puesto que el accidente nace del empleo de la maquinaria moderna, el dueño de ésta debe ser el responsable, dado que el obrero no tiene libertad para elegir su trabajo y no es justo que sufra sus riesgos.

La doctrina del seguro obligatorio, que nace de la idea de ser el patrono responsable del caso fortuito y del deseo de evitar la ineficacia de tal declaración, recházala igualmente el presidente de la Academia de Jurisprudencia por falta de fundamento jurídico y por los graves peligros que ofrece para el porvenir. Examina al efecto las diferentes legislaciones europeas en que se establece, ya el seguro obligatorio, ya el seguro oficial, ó al menos el auxilio del Estado para el seguro, libremente admitido por el obrero; estudia el origen de esta teoría, en el socialismo de cátedra ó del Estado, que profesa el principio de la impotencia de la libertad para resolver los problemas sociales, atribuyendo al Estado la facultad de intervenir y resolver las luchas entre el capital y el trabajo, lo cual conduce lógicamente al colectivismo, que la misma escuela rechaza, y después de exponer los fundamentos de la citada teoría, la combate con verdadera elocuencia a nombre de la libertad, base de todas las acciones humanas y causa de todo progreso, considerando muy preferible la organización libre del seguro por medio de institutos de prevision para los obreros, debidos a la iniciativa individual, como se han creado ya en varias naciones europeas.

También estima inaceptable el pago del seguro por el patrono, pues además de la baja de los salarios ocasiona la intervención del Estado en el régimen de la industria, y porque, no siendo posible la idea de la mutualidad de los patronos para garantizar el pago del seguro, llegaría éste a ser un capítulo más del presupuesto; con lo cual, y extendido lógicamente el seguro del obrero industrial al agrícola y a las demás clases del Estado, aumentarían los gastos, exigiendo por tanto mayor tributación, el Estado sería realmente quien por medio del impuesto distribuyese la fortuna pública, y se habría llegado a realizar el comunismo en una forma práctica.

«Conviene, pues, termina diciendo el ilustre jurisconsulto, que en los países en que las nuevas teorías tienen aún escasa fuerza, prevengamos, en vista de los daños que en otros ocasiona, una tendencia tan perjudicial para el productor como para el obrero; evitemos que protecciones injustificadas a unas clases ocasionen racionales exigencias de otras; no hagamos que los obreros sumen a la fuerza del número la de la lógica; no perturbemos las leyes de la economía; busquemos, por el contrario, en ellas, en la iniciativa individual y en la libertad soluciones a la cuestión obrera, soluciones que, si pueden parecer más lentas, serán ciertamente más sólidas, más justas y menos peligrosas.»

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el capitán de infantería é historiador militar, D. Francisco Barado, que viene a ocupar una plaza en la biblioteca del ministerio de la Guerra.

Sus compañeros, los profesores de la Academia General Militar de Toledo, piensan obsequiar con un banquete al autor del Museo Militar.

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro de la Princesa la comedia de Anguier, titulada El matrimonio de Olimpia, acomodada a nuestra escena por D. Félix Llana.

La obra está escrita en correcta y castiza prosa, y el arreglo ha sido hecho con gran discreción. El trabajo del Sr. Llana fué elogiado y aplaudido por el público.

La ejecución fué acertadísima por parte de todos los actores. Escena hubo, como la de la comida, en el acto segundo, desempeñada por las señoras Tubau y Alvarez y los señores Vallés y Manso, que puede citarse como perfecto modelo de dirección escénica y de interpretación de caracteres.

hizo verdaderos primores de arte, y alcanzó, como siempre, una gran ovación.

Josefina Alvarez fué muy aplaudida porque representó magistralmente el papel de madre de Olimpia. Los señores Vallés y Manini trabajaron como buenos actores, y muchas veces escucharon nutridas salvas de aplausos con que el público les demostraba su aprobación.

El Sr. Amato estuvo muy bien en su difícil papel de esposo de la protagonista, y fué aplaudido.

El Sr. Manso, graciosísimo en el acto segundo. Cantó con mucho donaire unos couplets, que recibió la concurrencia con ruidosos aplausos.

El Sr. Peña y los demás actores contribuyeron al buen éxito de la ejecución.

Al final de la obra fueron llamados a escena el autor del arreglo y los actores.

Ayer en las maniobras militares de Carabanchel se inflamó la carga de un cañón é hirió a tres artilleros. Pocos momentos después llegó el médico de Sanidad militar, D. Joaquin Gamir quien reconoció a los heridos, haciendo de ellos el siguiente diagnóstico: Joaquin Salvador extensas quemaduras en la cara y cuello; Romualdo Hernandez, quemaduras también extensas, y algo más profundas en la cara y cuello y erosiones menos graves en las manos, y Manuel Diaz Marcon, quemaduras aún más graves, extensas y profundas que los anteriores en la cara, cuello, brazo y manos, y fractura del antebrazo derecho.

También resultó herido Gabriel Valdivia, soldado de caballería de Montesa, de un par de coces de un caballo.

La primera representación del Otello, de Verdi, proporcionó anoche en el teatro Real un grande cuanto merecido triunfo a la señora Tetrazzini y a los Sres. Durot y Tabuyo.

La señora Tetrazzini cantó de un modo admirable toda la ópera, distinguiéndose en el último acto del cual hace la eminente artista una verdadera creación. El público la hizo una ovación entusiasta, obligándola a repetir el Ave Maria é interrumpiendo la representación para aplaudir ruidosamente a la gran cantante.

El Sr. Durot interpretó el papel de protagonista de un modo superior a todo elogio, haciéndose digno por todos conceptos de los ruidosos aplausos con que el público premió el envidiable talento del insigne artista a quien estima y admira cada vez más.

El Sr. Tabuyo que cantaba por primera vez el papel difícilísimo de Yago se mostró a la altura de la importancia artística de esa parte en cuya interpretación ha superado a todos sus predecesores. Es cuanto podemos decir en elogio de nuestro paisano.

La señora Tetrazzini y los Sres. Durot y Tabuyo fueron repetidas veces llamados a escena. La orquesta admirable de todo punto bajo la dirección del incomparable Mancinelli.

En las conferencias sobre pesca marítima que se efectuarán en Londres durante el próximo mes de diciembre, utilizará el delegado español las contestaciones de los capitanes generales de los departamentos al cuestionario redactado por la Sociedad Protectora de Pesquerías marítimas.

Con la popular zarzuela de Ramos Carrion y Chapi, La tempestad, inauguró anoche brillantemente la temporada en el teatro de la calle de Jovelanos, la notable y siempre aplaudida compañía del Sr. Berges.

La entrada era uno de esos llenos que no dejan espacio en la sala ni en los pasillos. Todo, absolutamente todo, estaba ocupado por la concurrencia que anoche acudió a aplaudir con verdadero entusiasmo a las señoras Soler Di Franco y Fabra y a los señores Berges, Soler, Guerra y cuantos tomaron parte en la obra. Que ésta resultó magistralmente interpretada ya lo sabe el público, porque no hay quien no haya visto representar La tempestad a tan aplaudidos actores.

A juzgar por el entusiasmo que anoche demostraba la concurrencia, el señor Berges hará este año una brillantísima campaña en el teatro de la Zarzuela.

Durante la semana, según El Siglo Médico, han seguido reinando estados catarrales generales y localizados en el aparato respiratorio, pulmonías de evolución regular, reumatismos musculares y articulares; se observan algunos casos de fiebres intermitentes, y entre los niños, sarampion y escarlatina de formas leves y angina diftérica.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

Gijón, 31 (5'25 t.).

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

Budapest, 1.º

habiendo sido padrinos el ministro de Hacienda y la señora de Albargonzalez. Ha asistido al acto concurrencia muy distinguida, de la que formaban parte el Sr. Pidal, condes de Revillagigedo y Canillejas, senador Sr. Regueral y varios diputados. Bendijo la union el obispo de la diócesis, y recibieron los contrayentes muchos y muy valiosos regalos.—El correspondiente.

Valencia, 31 (7'40 t.)

En Játiva, partido de Boxquert, Francisco Jorge, fugado de presidio, ha asesinado a Pascual Gandia, de 18 años, dividiendo el cadáver en tres trozos y huyendo después de enterarlos. Ha sido detenida la madre de la víctima por suponerse la complicidad en el crimen. La guardia civil, que ha descubierto éste, lo ha puesto en conocimiento del gobernador.

Llueve copiosamente.—Ferrando.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

TELEGRAMAS DE FABRA.

Londres, 31.

Clausura de la Balsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-62.

Paris, 31.

Los obreros de las fábricas de vádrios de Carmaux declarados en huelga celebraron una larga conferencia con el prefecto para exponerle las causas que les habian obligado a abandonar el trabajo.

El prefecto les dirigió un sentido discurso exhortándoles a que permanecieran pacíficos y volvieran al trabajo.

Los huelguistas aclamaron al prefecto, ofreciéndole atender sus consejos.

La reunion se disolvió al grito de «¡Viva la república!»

Londres, 31.

Los despachos de las autoridades de Cork desmienten en absoluto los rumores publicados por algunos periódicos de Dublin suponiendo que habia sido descubierto un complot para asesinar a los Sres. O'Brien y Dillon.

Paris, 31.

En el Bolsin de esta noche ha subido el 4 por 100 exterior español a 67-12.

Roma, 31.

En la vista de la causa que se sigue a Cipriani y consortes con motivo de los desórdenes anarquistas de 1.º de mayo último, al prestar su declaración un delegado de policía se produjo un gran tumulto entre el público y los defensores de los acusados, obligando al presidente a levantar la sesión.

Nueva York, 31 (recibido el 4.º)

Informes recibidos del Japon por la vía de San Francisco amplían las noticias de los terribles efectos producidos por los últimos terremotos ocurridos, y de los cuales ya tiene dado conocimiento esta Agencia.

Los estragos han sido generales en todo el imperio; pero la provincia más castigada ha sido la de Nagoya, donde se han registrado 2000 personas muertas y 1800 casas destruidas. En la población de Gifu ha habido 5000 casas destruidas y 5000 muertos.

Los pueblos de Ogaki-Kano y Kasamat han desaparecido por completo.

Las líneas férreas también se hallan destrozadas en una extensión de más de 60 kilómetros.

Paris, 31 (recibido el 1.º)

El ministro de Justicia, Sr. Fallieres, ha presentado a la Cámara en la sesión de hoy un proyecto de ley relativo a la represión de la prostitución.

Después el diputado socialista señor Rocho ha interpelado al gobierno pidiendo la libertad del socialista Lafargue, candidato a la diputación por el departamento del Norte y que en la actualidad se encuentra preso a consecuencia de los sucesos de Fourmies el 1.º de mayo último.

El ministro Sr. Fallieres contesta diciendo que no es atribución del gobierno el decretar la libertad de Lafargue como la de ningún otro ciudadano que se halle sometido a la acción de los tribunales.

Los diputados Millerand y Clemenceau se quejan de que el gobierno haya olvidado sus promesas de estudiar la cuestión social, buscando soluciones para los obreros. Clemenceau añade que, en vista de esto, el gobierno puede considerarse como roto el pacto con los radicales.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, contesta diciendo que el gobierno no es partidario de los temperamentos pacíficos; pero sin que estos signifiquen debilidad por su parte, y que por lo tanto, seguirá fiel a su mandato.

La Cámara aprueba una orden del día sin comentarios, aceptada por el gobierno por 240 votos contra 161.

La derecha se ha abstenido de tomar parte en la votación.

Dantzig, 1.º

La familia imperial de Rusia ha salido hoy de esta población con dirección a su país.

Budapest, 1.º

Budapest, 1.º

Budapest, 1.º

yer á las Cámaras los proyectos relativos á la celebraci6n de tratados de comercio con España y Portugal.

Roma, 1.º

El proceso que se sigue contra el diputado Cipriani y consortes, por los sucesos del 1.º de mayo, ha quedado aplazado indefinidamente.

Nueva York, 1.º

Puede considerarse ya como segura la noticia de que el gobierno de Washington no tomará resoluci6n alguna respecto á Chile, hasta tanto no haya terminado la informaci6n judicial abierta en Valparaiso, y la cual quedará ultimada antes de la reuni6n del Congreso de los Estados Unidos.

Paris, 1.º

Circula aquí el rumor de encontrarse gravemente enfermo el cardenal Lavergne.

Paris, 1.º

El Universo publica hoy una carta del cardenal Langenieu al ministro de Negocios, Sr. Ribot, negando en ella las afirmaciones hechas por este último en la Cámara, respecto á que el Papa haya aprobado la carta circular que el ministro de Justicia, Sr. Fallieres, dirigió á los obispos franceses pidiendo se abstuviesen de organizar peregrinaciones á Roma.

Las reformas que se introducen en el proyecto de ley municipal, son de mayor trascendencia que las de la ley provincial.

El número de los municipios se reduce mucho, pues de los 9200 que en la actualidad existen pasan de 7000 los que no se hallan dentro de las condiciones de la vigente ley municipal por la extensi6n del territorio, por la poblaci6n, etc., y algunos hay que cuentan solamente 16 vecinos.

En el proyecto se establece la curatela municipal para aquellos Ayuntamientos que resulten verdaderamente pródigos de la Hacienda municipal; y cuanto á las grandes poblaciones se establece la intervenci6n de los habitantes del municipio en la gesti6n de los servicios de importancia de las mismas.

Las economías que resultarían con el planteamiento completo de las reformas que abarcan ambos proyectos, es muy posible que se acercaran á 25 millones de pesetas entre los tres presupuestos general, provincial y municipal.

Telegrafian á El Imparcial que ha ocurrido en el Japon un espantoso terremoto, quedando destruidas 50 millas de vía férrea, 23000 casas derribadas, y más de 7000 habitantes muertos.

Telegrama de El Liberal:

Paris, 31 (9:20 n.)

El marido de la artista de la Gran Opera, Mad. Melba, ha llegado de Australia para pedir el divorcio y medio mill6n de francos, por indemnizaci6n, al seductor de su mujer.

El seductor resulta ser el duque de Orleans.

Ha empezado á formarse una orquesta con el título de «Hispano-Americana», cuyo objeto es el de figurar siempre que sea posible en cuantos espectáculos se organicen con arreglo al centenario del descubrimiento de América en esta capital.

Se dará á conocer dentro de breves días en serenatas con que obsequiará á las altas personalidades aristocráticas, políticas y de la banca.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 11065 pesetas por 24 imposiciones al 6 por 100 y 70 al 5 por 100, y se han devuelto 11634 pesetas á petici6n de 10 imponentes.

Hoy no ha habido en Palacio capilla.

En la tumba del rey D. Alfonso XII se han depositado hoy cuatro preciosas coronas de flores naturales, una de ellas en nombre de S. M. la reina regente y las demás en el de sus augustos hijos.

El alcalde de Paradenas (Salamanca) ha recibido varios anónimos en los que le avisan que morirá asesinado un día del mes actual.

Se ha abierto á la explotaci6n la nueva línea de ferrocarril de Bobadilla á Ronda.

Anteayer nevó copiosamente en Molina (Guadalajara). A pesar de liquidarse según iba cayendo, el peso de la nieve desgarró las ramas de algunos árboles.

Ha fallecido en Barcelona el notable interato y periodista D. José Narciso Roca Ferreras.

Por el comercio de esta corte circula gran número de monedas de peseta falsas, llevando los bustos de los reyes Carlos IV y Fernando VII. Se distinguen de las legítimas en que el fondo de aquellas es mucho más obscuro.

Ha sido aprobado el presupuesto de obras para arbolado el palo del samaforo de cabo Bagur.

Pronto se procederá al derribo de la parte ruinosa de la fábrica de jarcias de Cartagena.

En la Audiencia de Albuñol (Granada) se verá dentro de pocos días una causa instruida por robo de unos terrenos de cal. justipreciados por peritos en la cantidad de un céntimo.

trados, un representante del ministerio pública, un abogado, un procurador, un secretario de sala, á más de los ujieres, subalternos y testigos, y despues de invertirse, ó mejor dicho, perderse un tiempo precioso y molestar á la atenci6n de dignos representantes de la justicia humana, costará al Estado este proceso más de cien pesetas por lo menos.

La guarnici6n de Zaragoza celebrará maniobras militares los días 3, 4 y 5 del actual, en las inmediaciones de Villanueva del Gállego.

Un obrero de Gij6n se hallaba trabajando en las puertas de hierro que se colocan para separar el dique de la mar, cuando se desprendió sobre su cabeza una piedra enorme, que le causó la muerte.

La cabeza del infortunado joven quedó separada del tronco.

El presidente del comité provincial del partido reformista de Córdoba ha regalado al señor Romero Robledo un hermoso jabalí, muerto recientemente en la expedici6n cinegética realizada por varios correccionarios del ilustre hombre político.

Al gobernador civil de Soria D. Diego Pequeño, le fué robada anoche, en el tranvía del Norte, una cartera con valores y documentos personales. Como estos últimos para nada han de aprovechar á quien los sustraiga, espera nuestro amigo que se les remitan por el correo, bien á Soria, bien á la calle de la Princesa, 30, en esta corte.

Asegura un periódico de Barcelona que, terminado ya por los defensores de los procesados, el estudio de la causa del cuartel del Buen Suceso, el general gobernador militar debe fijar el día en que se celebrará el consejo de guerra que ha de verla y fallarla.

Dicho acto se verificará en el cuartel de banderas del mencionado cuartel, uno de los días de la próxima semana.

En Leon han aparecido los célebres apóstoles, que se dedican á la medicina, segun costumbre de tantos varones. La prensa leonesa llama la atenci6n de las autoridades para que meta en la cárcel á los iluminados.

La compaía demaderas, Madrid, Argumosa, 14; Bilbao, Santander, Gij6n.

Sin subvenci6n del Gobierno, de la Diputaci6n ni del Ayuntamiento, ha vacunado 2000 pobres el Instituto Vacunaci6n, calle Valverde, 30 y 32.

Se nos ruega hagamos constar lo siguiente:

El crecido número de mayordomos y cofrades que arrojan las listas presentadas al Ayuntamiento por las sacramentales no es el de los últimamente inscriptos como equivocadamente se había supuesto. Las sacramentales, cumpliendo al pie de la letra con lo preceptuado en la real orden de 9 de setiembre último, han presentado los nombres todos de sus asociados desde la fundaci6n de aquellas, que arranca, por decirlo así, desde los primeros años del presente siglo.

Teniendo, pues, en cuenta que desde entonces acá han fallecido más de las dos terceras partes de los susodichos mayordomos, la cifra de los existentes es relativamente exigua, pudiendo asegurar que no llegan á 30000 los hoy existentes.

Caen pues por su base los absurdos datos que sobre el particular se habian suministrado.

A LAS OCHO DE LA NOCHE
TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(NACIONALES)

Almería, 31 (8:30 n.).
Acaba de llegar el comisario regio, alojándose en casa de los Sres. Roda. Las autoridades y corporaciones, todas salieron á esperarle. Se desistió de darle una serenata que había preparada, en atenci6n á su estado de ánimo por el fallecimiento del conde de Oñate.

Avila, 1.º (1:5 t.).
Las abundantes lluvias que han caído en esta provincia, han reportado inmensos beneficios á los labradores y ganaderos. Confirman estas noticias las del ingeniero agr6nomo de su visita al partido de Piedrahita y valle de Ambles, é idénticas son las que se reciben del resto de la provincia.

Castell6n, 31 (10 n.).
Asegúrase que el general de brigada Sr. Ayos, sustituirá al Sr. Sampietro en el cargo de general gobernador de esta provincia cuando este cese, en virtud de pase á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Consuegra, 1.º (3 t.).
Ayer llegaron comisiones de los pueblos de Manzanares y Damiel, con donativos en metalico.

Hoy por la mañana se ha colocado la primera piedra para la construcci6n de casas con fondos de la suscripci6n de El Imparcial, habiendo asistido al acto las autoridades locales y oficiando el rector de Franciscanos.

En la calle de las Crespas se ha encontrado hoy un cadáver, en tal estado de descomposici6n, que ha sido imposible identificarlo.

Continúa el temporal de aguas retrasando toda clase de trabajos y haciendo intransitables las calles y barrios que sufrieron la inundaci6n.

Es objeto de elogios la actividad desplegada por el Sr. Melini, en el desem-

peño de sus múltiples y delicados trabajos.—El corresponsal.

Manresa, 1.º (3:15 t.)

Muy en breve celebrarán una conferencia los señores obispo de esta di6cesis, padre provincial de los jesuitas, diputado á Cortes y alcalde presidente, para tratar del nuevo contrato del colegio de segunda enseñaanza de esta ciudad.

Ha sido resuelta en favor de la administraci6n la competencia surgida entre el gobernador civil de la provincia y la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, con motivo de la querrela entablada á instancia de varios vecinos contra el alcalde y concejales de este Municipio.

Hace ya ocho semanas que dura la huelga de oficiales del ramo de sombrerería.—Martrus.

Murcia, 1.º (8 m.)

Ha llegado á esta ciudad, y tomado posesi6n de su cargo, el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael Hernandez Gaulon.

Desde ayer de madrugada está lloviendo copiosamente.—Frutos.

Valencia, 1.º (9:15 m.)

Por disposici6n de la alcaldía, vá á procederse á la formaci6n de un padron de los pobres existentes en esta ciudad, con objeto de organizar cumplidamente los servicios de beneficencia.—Ferrando.

Sabemos por conducto autorizado que las denuncias presentadas contra el recto juez municipal de la Inlusa, al comenzar á corregir abusos, se hallan tan destituidas de todo fundamento, que darán lugar seguramente á procedimientos criminales contra los que las han preparado, que son los mismos contra quienes el Sr. Campo y Yagüe, para cumplir con su obligaci6n, se ha visto en la necesidad de practicar diligencias por hechos de suma gravedad, de que ya entiende el juez de instrucci6n.

Los populares autores D. Ricardo de la Vega y D. Javier de Burgos han entregado á la empresa del teatro de Apolo dos sarnetes líricos, titulados, el del primero, Don Paulino Caparr6n ó la venta de la Vuelta de Abajo, y el del segundo, La tragedia en el mes6n ó los dos contrabandistas.

El sábado de la presente semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en dos actos, titulada El mismo demonio, de cuya producci6n tenemos las mejores noticias.

Próxima á terminarse la primera serie de 30 funciones de abono en el teatro de la Princesa, queda desde hoy abierta la renovaci6n del mismo para la segunda con las mismas condiciones y durante las horas de costumbre.

Anoche se puso en escena en el teatro Romea la popular revista De Madrid á Paris. El numeroso público que llenaba el teatro salió complacido de la buena interpretaci6n de la obra.

Muy en breve comenzarán los trabajos de instalaci6n de las líneas telefónicas en la zona comprendida entre Madrid, Barcelona y Bilbao, única para la cual se presentaron proposiciones. Como la instalaci6n no es muy larga, créese que para primeros de enero se hallará establecido el servicio telefónico entre dicha zona y Madrid.

Tambien se trata de hacer por cuenta de la administraci6n la instalaci6n de las mismas líneas en la zona comprendida entre Madrid, Sevilla y Valencia, para, si diese buen resultado, hacerla despues en las otras dos zonas de la península.

Muy en breve saldrá para la Coruña, á fin de volver á encargarse de su destino, el gobernador de aquella provincia.

Mañana regresará á Madrid el señor ministro de Hacienda.

En los círculos políticos se ha comentado esta tarde un artículo de La Epoca de anoche, fijando los verdaderos términos de la situaci6n económica y financiera del país y rechazando con sólidas é incontestables razones toda comparaci6n con la República Argentina bajo este aspecto.

Las funciones que debían celebrarse esta tarde y esta noche en el teatro de la Alhambra se han suspendido de orden de la autoridad, por no haber llenado la empresa ciertas formalidades antes de empezar la funci6n.

A las personas que habian tomado billetes se les ha devuelto el importe de sus localidades.

De 47 muestras de vino, procedentes de las tabernas de Orense, sometidas á reconocimiento químico, resultaron: 30 de vino puro, con solo adici6n de agua; 16 de vinos adulterados, con materias colorantes extrañas, frutos de sauco, flor de amapola y campeche, y uno de vino fuchsinado.

Mañana, como hemos dicho, se reunirán las diputaciones provinciales para la elecci6n de cargos y toma de posesi6n de las nuevas comisiones provinciales.

Se ha dispuesto que cuando los presidentes de las Diputaciones provinciales opten por este cargo y no forme parte de la comisi6n permanente para el próximo año, continúe desempeñando el cargo de vocal de la misma el representante del distrito que lo esté ejerciendo.

Algunos individuos de clases pasivas y ex ministros han cangeado las cédulas personales, entregadas por sus habilitados ó pagadores, por otras de clase superior que les correspondian.

Ha desaparecido toda gravedad en la dolencia que durante el mes anterior aquejó al delegado de Hacienda de Madrid.

De Búrgos nos escribe nuestro corresponsal con fecha 31, las siguientes noticias:

«El alcalde de esta capital regaló al gran duque Wladimiro, momentos antes de partir éste, un magnífico álbum con cien vistas fotográficas de la poblaci6n, el cual le fué presentado, en nombre de dicha autoridad, por el reputado pintor D. Juan Antonio Cortés.

—Han llegado dos empleados de la direcci6n general de la Deuda, conduciendo 5.400000 pesetas en títulos cangeados de la deuda perpétua exterior, que fueron los presentados para dicho fin.

—Hoy dá, en el teatro Principal, la primera funci6n de esta temporada, la notable compaía que dirige D. Manuel Calvo, poniéndose en escena El guardian de la casa.—P.»

Los Sras. D. Francisco Rivero y don Carlos del Río, que pertenecieron al estado mayor de Balmaceda, han llegado á Cincinnati de paso para Nueva York, acompañados de Mr. Louis Bloch de California, que les sirve de intérprete, pues ninguno de los dos hablan una palabra en inglés.

Ambos viajeros han manifestado, por conducto del intérprete, que Balmaceda vive aún, y que ellos esperan encontrarlo, bien en Nueva York, bien en Europa.

Mercado de la Habana.—Octubre 19.—Oro español, de 233 1/4 á 233 1/2. Cambios firmes: sobre los Estados Unidos, á corto plazo, de 9 3/4 á 10 oro, premio; sobre Londres, de 19 1/4 á 19 1/2 oro, premio. Azúcar en calma.

Van á rebajarse los derechos que, para su introducci6n en Madrid satisfacen los vinos.

Probablemente publicará la Gaceta de mañana la lista del sorteo de los opositores á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, verificado ayer tarde en la sala primera del tribunal Supremo.

La campaña emprendida estos días contra el ministro de Marina y administraci6n central del ramo va teniendo, como era de esperar y de justicia, muy poca fortuna. Los fondos de los gremios á que se refiere la carta que hoy publica un colega ingresaron en total y debidamente en el Tesoro público, como así se encuentra acreditado en los recibos, documentos y constancia correspondientes.

En una casa sin número de la calle de Orense (Chamberí, barrio del Chufiero) ha ocurrido esta mañana un lamentable suceso.

Un jóven de diez y seis años de edad, llamado Manuel Flores Perez, estaba examinando un arma en ocasi6n de hallarse á muy corta distancia de él un hermanito suyo, que apenas habria cumplido seis años. Parece que el jóven, acaso ignorando que el arma estuviese cargada, la disparó, con tan mala suerte, que el proyectil fué á dar en la cara de su hermano, destruyéndole la cabeza y dejándole muerto en el acto.

El inconsciente patriota fué llevado ante el juzgado de instrucci6n.

—Esta tarde ha muerto el portero de la casa núm. 1 de la calle de Moreto, llamado N. Francés, cayendo desde la azotea al patio de la mencionada casa.

El Sr. Cañete continúa enfermo de gravedad. Las listas puestas en la portería de su casa se ven llenas de firmas, entre las que figuran las de casi todos sus compañeros de la Academia y de otras personas que ocupan altos puestos políticos.

En todos los teatros de Madrid donde se ha presentado esta tarde Don Juan Tenorio á recaudar la contribuci6n del presupuesto teatral corriente, se han agolpado á depositar sus cuotas en dinero, aplausos, sollozos, risas y espasmos nerviosos, todos los contribuyentes y contribuyentes que podían contener los coliseos y muchísimos más que se han quedado á la puerta. Pero conste que no se han quedado por puertas las empresas. Ni la casa editorial.

Del autor no se acuerdan ni el público, ni el editor ni las empresas.

El rumor de que Maceo organizaba una partida filibustera en Cayo-Hueso, es antiguo y está desmentido por completamente inexacto.

Tambien lo es en absoluto que anoche conferenciaron sobre el mismo supuesto el general Azcárraga y el señor Cánovas del Castillo, puesto que ni siquiera se vieron; y que de esta conferencia, que no se celebró, resultara la detenci6n de ningun telegrama destinado á provincias, máxime cuando, aunque el rumor no fuera falso, no podía considerarse de bastante gravedad para adoptar la medida de retrasar el servicio telegráfico.

Son, pues, totalmente infundados todos los supuestos; el de la partida, el de la conferencia del ministro de la Guerra con el jefe del gobierno, y la suspensi6n de los telegramas como con-

secuencia de esta entrevista, que no se celebró.

Ante la negativa de Francia á la prórroga de los tratados y ante el porvenir de la falta de salida para nuestros vinos, todo el mundo conviene en qué será necesario dedicar una gran parte de la cosecha de nuestra uva á la fabricaci6n de alcohóles.

El Imparcial pregunta delante de este problema hasta qué punto será dable favorecer nuestra producci6n alcohólica, y, segun nuestras noticias, en la mente del gobierno está el proteger resueltamente la fabricaci6n del alcohol nacional.

El bandido Manuel Garcia es activamente perseguido en Cuba. Es el único que queda, y sabido es que esto hará muy difícil su captura en aquella region, aunque para ello se pongan todos los medios. Todos recuerdan qué difícil fué acabar en la Península con los restos de los bandidos de la Mancha y Andalucía hace algunos años, pero no se cesará un momento en la más activa persecuci6n del asesino Garcia.

Insistimos en lo dicho. Las reclamaciones internacionales de país á país, no proceden más que por actos oficiales, por hechos de los gobiernos. Los emigrados, los extranjeros residentes en todos los países, cuando son atropellados por movimientos, actos ó revueltas ajenas á los gobiernos mismos, tienen el derecho de acudir á los tribunales del país en que se encuentran para que se les haga la debida justicia, pero no otro.

Dice El Liberal que ya lo saben los que pretendan emigrar de España y se vayan á otra parte. En efecto, ya lo saben. Y bueno será que lo sepan también los que de otros países pretendan venir á España. Porque el derecho de acudir á los tribunales del país en que se elige como residencia es el único que pueden alegar.

Tan pronto como regrese á Madrid el ministro de Hacienda se celebrará consejo de ministros. Segun las últimas noticias, todos los fondos europeos de carácter internacional, ó sea aquellos que se cotizan en diferentes Bolsas, están en baja. Solamente los fondos rusos, que representaban el último empréstito llevado á cabo, han bajado recientemente tres enteros.

Nada puede decirse al presente, ni autorizado ni concreto, sobre proyectos financieros del Banco de España. No sabemos si la conducta del gobernador de Barcelona en el asunto de San Andrés de Palomar ha sido aprobada. Pero no es cierto que haya conferenciado hasta el presente con el señor Cánovas del Castillo.

Dice El Liberal que el Sr. Ruiz Zorrilla trae estos días algún proyecto revolucionario entre manos. Si eso es cierto y lo son tambien los rumores de ayer, insistimos en que por la falta de medios y de base en el país, el gobierno no da la menor importancia á tales trabajos.

Desde las primeras horas del día se han visto por las calles céntricas de Madrid multitud de personas con coronas y flores destinadas á adornar los sepulcros de las personas queridas. No recordamos haber presenciado en los años anteriores un espectáculo tan simpático. Los tranvías que más próximos circulan por los cementerios han sido verdaderamente asaltados durante todo el día por una muchedumbre de gentes modestas, en su mayoría enlutadas, y en su casi totalidad compuesta de mujeres y niños, que se dirigen en piadosa y santa comitiva á rezar por los suyos y á depositar las flores sobre los sepulcros. Ha sido tambien considerable el número de carruajes particulares y de alquiler, donde hemos visto elegantes damas y lujosas ofrendas, cammo de las sacramentales, llevadas por el mismo dulce y laudabilísimo sentimiento.

Los cementerios, abiertos desde la salida del sol han estado además concurridísimos, á pesar de la sudead y el barro de los caminos.

AVISOS UTILES
INSTITUTO DE VACUNACION.
Valverde, 30. Los martes gratis, de 3 á 5

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 2

TEATRO REAL.—No hay funci6n.
ESPAÑOL.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—P. 4.º de abono.—T. 1.º par.—Primer lunes de moda.—Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—T. 3.º—2.º serie.—Don Juan Tenorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 26 de abono.—T. 3.º. El matrimonio de Olimpia.—Falsos testimonios. CIRCO DE PARIS.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. LARA.—8 1/2.—Serie 2.º.—T. 3.º impar.—Peñillos á la mar.—El novio de doña Inés.—El crimen de la calle de Leganillos.—(Segundo acto de la misma.) A.P.O.—8 1/2.—El monaguillo.—El fantasma de los aires.—(Segundo acto de la misma.)—El director. ESCLAVA.—8 1/2.—El plato del día.—Juanito Tenorio.—La estatua del amor.—(Segundo acto de la misma.) NOVEDADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. MARTIN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. ROMEA.—8 1/2.—Toros de punta.—La canci6n de la Lola.—Certamen nacional.—De Madrid á Paris.—(Baile al final de cada acto.) LICEO RUS (Atocha, 63).—Skating-Rink.—Señal de patines de 9 á 10 de la mañana y de 8 á 9 de la tarde.

COSAS DEL TEATRO

(Continuacion.)

...esta predisposicion actual de Vico... representar un teatro de comedia natural, sencillo, de pasiones sin relumbrón retórico...

Podria decir Vico que si para traducir las palabras de la obra extranjera basta, según Larra, con un diccionario y poca vergüenza...

Yo no digo que en absoluto se le hubieran de respetar a Vico estos escrúpulos artísticos, que él tiene con exceso...

Soy el primero en reconocer, y siempre lo he dicho, que el arte de una nacion vive, en alguna cosa, de sus relaciones con el arte de otros pueblos...

Además de lo dicho hemos de tener en cuenta, para no entusiasrnosnos con exceso con el expediente de traducir el teatro francés...

¡Oh! no cabe duda; es ridículo pensar en una restauración del teatro español que se funde en el ejercicio de la imitación cómica de los actores franceses...

Así como no hay miedo de que Vico favorezca ni suscite un teatro de tal género, por lo que ya se ha visto, de otros actores excelentes a su modo se puede decir lo mismo.

No hablo de aquellos (que no son excelentes) que desde que han visto en Madrid algunas compañías italianas y francesas trabajar con gran naturalidad...

La señora Tubau y el Sr. Mario que están al frente de sendas compañías, son de los artistas, tan escasos en número que pueden hacer algo bueno para que surja esa comedia española, seria, en cierto sentido, sencilla, humana, de pasión y valor psicológico a que debemos aspirar ante todo.

sabios, de malos consejos y de tendencias perniciosas en el sentido de la imitación de lo extranjero.

Mientras lo mejor que se puede decir de María Tubau, en su elogio, es que representa Demi monde Odette, etc., etc., casi tan bien ó tan bien como las actrices francesas, ó italianas ó portuguesas...

Hay que huir, en general, de que la manera ó el amaneramiento de los cómicos sea un pie forzado, ó siquiera una sugestión para los poetas.

Por lo que han dicho los periódicos, y en ellos los más discretos revisteros y algunos críticos, la obra dramática del Sr. Santisteban, estrenada hace poco en La Princesa con el título de Marta Egipcíaca, me parece que ha sido escrita ad usum de la Sra. Tubau de Palencia.

(Se continuará)

A RAFAEL CALVO

Naciste donde nací; puro afecto nos unió; tu amigo y tu hermano fui...

Traidora la muerte vino y paró tu sangre ardiente, como hielo repentino que de arroyo cristalino paraliza la corriente.

Sevilla te vió alentar, y Cádiz te vió morir; y vinieron á besar tu cuna el Guadalquivir y tu sepulcro la mar.

¡Triste y grandioso paraje!... Mar, espacio, viento, brumas... ¡Si quizás, en tu homenaje, las que arrastra el oleaje lágrimas son y no espumas!

Reinan silencio y quietud en tu mansion mortuoria... ¡Como tanta juventud, tanto genio y tanta gloria caben en un ataúd!

¡Qué resta del ser humano!... ¡Es, sólo, apariencia vana, monton de polvo liviano que podrá encerrar mañana en el hueco de mi mano!

¡Imposible! ¡Error fatal! El hombre camina en pos de un destino celestial, y en cada ser terrenal hay una chispa de Dios;

Chispa que audaz centellea, rayo que las sombras hiera, pensamiento, luz, idea, espíritu... lo que sea... ¡algo de Dios que no muera!

Y ese espíritu, que así dejó sólo el cuerpo yerto, ese que brillaba en tí, ese, Rafael, no ha muerto, ese vive, ese está aquí!

¡Si tu acento conmovido pienso que estoy escuchando! — ¡Del arpa, que ha enmudecido, por la atmósfera vibrando queda el último sonido! —

En tu noble inspiración vida hallaron las pasiones que agitan el corazón; vida las altas creaciones de Lope y de Calderón;

Y aun más primores en ellas supo hallar tu entendimiento... ¡Millares de luces bellas encienden el firmamento cuando chocan dos estrellas!

Si del arte y la poesía los ecos turban la calma que reina en la tumba fría, quizás tu cuerpo sin alma se estremera todavía.

Que te olviden no recales, pues tu sepulcro no cesará de rogar lágrimas fieles... ¡sepulcro en que los laureles más que los mármoles pesan!

¡Amigo y hermano, adiós!... No es eterna despedida: pronto, en presencia de Dios, porque es muy breve la vida, nos hallaremos los dos!

JOSÉ DE VELILLA.

LA CUESTION SOCIAL

A todos interesa que esta importantísima cuestión se resuelva de la mejor manera posible; pero confiados en que la sociedad en general cuenta con grandes recursos que permiten retrasar las solu-

egoismo a convenir en que es preciso ocuparse de ella, y son pocos, con relación a la importancia del asunto, los que la estudian y contribuyen con sus conocimientos y datos a ilustrar la opinion pública.

Respecto de este difícilísimo problema nos proponemos indicar un derrotero que pueda servir de base a nuevas investigaciones y exponer algunos datos que por su importancia merecen que se tengan muy en cuenta.

Todos los gobiernos han empleado en España, desde hace muchos años, los mismos medios para tratar de disminuir los efectos de las crisis obreras: esto es, gastar dinero de todos en proporcionar jornal a unos pocos, que no son ciertamente los que más lo necesitan y merecen, y con tal procedimiento los gobiernos han contribuido a establecer la base del más funesto sistema social, ó sea el reconocimiento del derecho al trabajo.

Los operarios que reunidos en crecido número acuden al ayuntamiento y al gobierno en demanda de trabajo, suponen que les asiste derecho a exigirlo y que lo consiguen por su imposición; así es, que se cuidan poco de prestar el servicio equivalente al jornal que reciben.

Este procedimiento, que además hace perder al Estado el 80 por 100 de lo que gasta en proporcionar esos jornales, no produce el menor efecto en la crisis que afecta también a los albañiles, carpinteros, canteros, tejeros, vidrieros, pintores, etc., ni favorece tampoco a los operarios que tienen esposa é hijos, porque con siete reales de jornal no se puede ir con la familia á residir quince días en Navalcarnero, veinte en Fuencarral, otros treinta en Fuentesueña y después quince en Guadarrama, etc., y como los operarios que se separan de la familia no pueden economizar de tan reducido jornal recursos para sostenerla, resulta que los que aceptan jornal en tales condiciones, ó no tienen familia, ó si la tienen la abandonan, y en ninguno de los dos casos son los que más necesitan y merecen los esfuerzos y el dinero del Estado.

Cuando agobia una crisis á una clase numerosa, afecta necesariamente á todas las demás, y entre estas se encuentra la de albañiles, carpinteros, etc., que antes hemos citado, que mal pueden contribuir al sostenimiento de las otras cuando le faltan los medios para sostenerse. En tales casos las únicas soluciones convenientes son las que consisten en facilitar el desarrollo de la riqueza pública que se obtiene siempre mejorando la administración.

En España, donde hay hombres científicos que valen tanto como los de cualquier otro país, grandes artistas, buenos comerciantes, operarios muy inteligentes, y en que la industria está atrasadísima, no tiene más explicación la existencia de 41.88876'33 pesetas en cuentas corrientes en el Banco de España, la de 41.028083'44 en depósitos en efectivo, y además otros importantes valores en custodia, ó sean más de 2000.000000 de reales que no reciben interés, mas que por los riesgos que ofrecen a su empleo la interminable tramitación de los expedientes y la difícil y costosa administración de justicia. El capital teme la asociación con el trabajo porque este tiene medios de litigar: como pobre, y puede producirle los gastos, pérdidas de tiempo y disgustos que ocasionan los pleitos; y el trabajo teme a su vez que el capital, que puede pagar mejores procuradores y abogados, perjudique sus intereses por la mejor forma de exposición de hechos y derechos.

Es costumbre injusta achacar á los gobiernos todos los defectos de la administración pública, puesto que constituyendo los administrados un número mucho mayor que el de los administradores, debe suponerseles mayor suma de inteligencia, de interés y de medios de acción y también de responsabilidad por los defectos de la administración.

Resulta, por consiguiente, que esos defectos existen por culpa de gobernantes y gobernados, y que todos deben contribuir con interés á que no se ocasionen y á resolverlos cuando se presenten.

La causa más influyente y por sí sola bastante para producir la actual crisis industrial europea, ha sido producida por una hábil combinación para hacer los ferrocarriles norteamericanos y una impremeditación de los fabricantes europeos. Cuando se empezó en el año de 1830 la construcción de los mencionados ferrocarriles, no se hallaba la industria de aquel país suficientemente adelantada para producir el material necesario, y los europeos, considerando á los Estados Unidos como un gran centro de consumo, acudieron con sus productos, y recibieron en pago la cuarta ó quinta parte de su valor en efectivo y el resto en valores de los mismos ferrocarriles. El material procedente de Europa importaba á 45 por 100 del coste de los caminos, y los productores adquirieron por consiguiente una parte considerable de la propiedad de aquellos ferrocarriles.

La construcción se ha verificado durante los cincuenta primeros años por periodos de cinco años, en que en cada uno de ellos se ha construido más que en el anterior, al sexto año, ó sea el último de cada periodo, ha ocurrido un notabilísimo descenso, y al año siguiente, ó sea el primero del nuevo periodo, ha continuado el aumento. Esto ha tenido alguna semejanza con lo que hacen los niños con las bolas de papel atadas con una cuerda que conservan en su mano para estimular á los gatos á que jueguen cuando á ellos les convenga.

La industria y la agricultura han prosperado rápidamente en aquel país, pero no lo bastante para alimentar aquella inmensa red de ferrocarriles, que consta de 43078'09 kilómetros más que la de Europa entera, y los capitales invertidos en ella sólo han producido, por término medio, á los accionistas en el año de 1890, el 1'80 por 100, y durante años anteriores el 1'50 por 100; algunas veces 1 por 100 y otras sólo 0'50 por 100. Parece que si los europeos interesados en el 25 por 100 han perdido mucho, los norteamericanos participen en mayor cantidad han debido perder más; pero conviene tener muy presente que esos caminos han favorecido el desarrollo de la riqueza del país en una cantidad infinitamente mayor que la pérdida total sufrida en su construcción y explotación, de que se podrá formar idea por los datos siguientes que hemos tomado de Poor's, manual oficial de ferrocarriles publicado el año

comprenden los que han facilitado las compañías que hacen la explotación pública, porque hay muchos caminos de explotación particular, de sociedades agrícolas é industriales:

Kilómetros construidos, 262994'09. Coste de los caminos, 52.435.233962 pesetas. Acciones emitidas, 24.036.441014'04. Obligaciones de deuda consolidada, 26.448.572489'50. Otras deudas, 1.980.240438'46. Coste de cada kilómetro, 200000. Interés por término medio de las obligaciones en 1890, 4'36 por 100. Dividendo por término medio de las acciones en 1890, 1'80 por 100. Idem id. de deudas atrasadas en 1890, 3'03 por 100. Viajeros trasportados en el año 1890, 520.439082. Toneladas trasportadas en el año 1890, 701.344437.

Aplicando las diferentes cotizaciones de todos los valores fiduciarios de ferrocarriles, en el intervalo de un año, resultó una baja de 2.000.000.000 de pesetas. Y la pérdida para Europa por efecto del escaso interés producido por los valores recibidos en pago de sus materiales, y por la diferencia de cotización entre las fechas de su recibo y de su venta, se aproxima á 8.000.000.000 de pesetas.

La gran pérdida de capital y la mucho más importante aun, que consiste en que la América del Norte, que era un gran mercado para los productos europeos, se ha convertido á costa de éstos en un centro de producción y de competencia furtiva, son causas bastantes para motivar, como antes hemos indicado, la actual crisis industrial y obrera de Europa.

Ni los gobiernos, ni los fabricantes, ni los demás llamados burgueses, ni tampoco los operarios han previsto ni tomado precauciones para evitar esa gran catástrofe. Los que han sufrido los perjuicios más importantes han sido los fabricantes que han concurrido con su capital y su crédito á ensanchar sus fabricas para aumentar su importancia, la riqueza de su país y el precio de los jornales, todo á costa de su ruina. Las primeras impresiones ante los males que afectan á muchos, son apasionadas por la tendencia de cada uno á echar la culpa á los demás, y después la meditación deja paso á la razón.

Hemos trazado el derrotero para evitar los escollos, y creemos que, como antes hemos dicho, deben hacerse nuevas investigaciones por hombres de todas las clases sociales para resolver de la mejor manera el conflicto, puesto que es bien sabido que la union es fuerza y que la pasión ocasiona grandes males cuando no va guiada por la razón.

JOSE BONA.

CARTA SEMANAL DE LONDRES

El progreso de los tiempos creando nuevas industrias, ha dado vida á una de las más variadas que imaginarse puede. Me refiero á la industria de la propalación de noticias falsas.

Con raras excepciones, no puede uno creer ya en ninguna noticia de sensacion.

Un día le toca el turno á la tranquilidad de los turistas, y les amargan la alegría de la excursión á París, diciéndoles: «Cuidado, no suban ustedes á la torre de Eiffel, porque hace tres días que se está inclinando hacia la izquierda, amenazando con sepultar en su caída las casas vecinas.»

Al día siguiente viene la rectificación, se dice que ha sido un canard; pero es lo cierto que el resultado de la noticia es que no ha ido aquel día nadie á subir á la torre, y ese perjuicio hecho queda sin resarcimiento de daños y perjuicios.

Otro día se mata á un rey (es decir, se da la noticia falsa de su muerte), y de resultas, baja la bolsa un dos ó tres por ciento; pero como dos días después la noticia viene desmentida, el papel se repone y la renta vuelve á subir.

—Y ¿qué mal hay en eso?—me decía un amigo mio, que todo lo encuentra lo más natural del mundo. Y añadía:—Yo quiero suponer (es un suponer nada más) que el que dió la noticia falsa, tuvo la precaucion de dar la orden de compra á un corredor, y que aprovechando la baja del día siguiente, se ganó honradamente un dos por ciento. ¿Qué perjuicio ha causado á nadie?

—Pero, amigo mio, ¿y el que vendió con dos por ciento de rebaja producida por la noticia?

—Y no está compensado el dos por ciento que el uno ganó con el dos por ciento que perdió el otro? La compensacion no puede ser más patente. ¿O es que se han figurado los rentistas que el papel no va á bajar nunca? Con no vender.

A este argumento, la verdad, no supe qué contestarle.

Digo todo esto, porque sin que nadie sepa de dónde ha salido la noticia, es lo cierto que la circuleada por todas partes que la reina Victoria estaba poco menos que agonizando, y hasta tal punto ha tomado cuerpo la noticia, que todos los cartones de los periódicos traían con letras de cuarta el siguiente rótulo: «Falsedad de los rumores acerca de la salud de la reina.»

Y en efecto, no sólo S. M. no está enferma, sino que goza de perfecta salud, y á juzgar por un hecho que casualmente llega á mi noticia en este momento, su majestad procura proporcionarse en su retiro cuantas satisfacciones, prueban la carencia de toda preocupacion desagradable. El correo de hoy me ha traído, entre otras cartas, una de Glasgow, anunciándome que S. M., habiendo sabido que en aquella ciudad debía dar el lunes un concierto Sarasate, acompañado por la pianista Sra. Berta Marx, ha invitado á nuestro querido compatriota para el martes, con objeto de pasar un rato agradableísimo, y de atender al eminente violinista en Balmoral, donde S. M. está actualmente. A vuelta de correo he contestado á la persona que me da la noticia, que espero me diga lo que en la velada ocurre para contárselo á mis lectores en secreto, advirtiéndoles que esta noticia no es de las

falsas, pues todas las que yo doy son auténticas.

Las legislaciones de casi todos los países (la inglesa ya sabemos que carece de este privilegio en materia criminal, no prescribiendo más que las deudas á los siete años de no haber sido pagadas) persiguen al acreedor hasta el borde del sepulcro; pero no pasan de ahí.

El encarnizamiento ultratumba, dignísimo así estaba reservado al acreedor yankee.

En Nueva York se ha dado el caso de que un gran especulador que con las minas había hecho una colosal fortuna y en vida había hecho erigir un magnífico mausoleo para ser enterrado en él á su muerte, murió sin un cuarto, lleno de deudas, una de las cuales ascendía á ochocientos pesos.

El acreedor consiguió su mandato de embargo sobre lo que, perteneciendo al acreedor, pudiera saldar el crédito expresado.

El bueno del yankee se acordó del mausoleo que había costado un millón de reales, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, embargó y vendió los magníficos mármoles de la tumba del difunto minero.

El cadáver del que en vida fué opulento especulador en un principio, aun cuando murió pobre, está amenazado de ir á reposar á la fosa común, confundido con los pobres mendigos, cuyo contacto quiso rehuir Mr. Yerkes, haciendo erigir en vida el suntuoso mausoleo.

Eso sí que se llama perseguir una deuda hasta más allá de la tumba.

Esta noticia ya no la doy por tan auténtica, porque la he leído en un periódico de Nueva York, y hasta podría ser un reclamo para el marmolista que hizo el sarcófago, por lo cual yo cuento todo lo que dice el periódico, callando una cosa.

El nombre del marmolista.

Hasta ahora les había ocurrido á las gentes montar á caballo en burro y hasta en velocipedo; pero lo que nadie había creído posible es que hubiera nadie que pensara en montar un cocodrilo para ir á bordo.

Y vean ustedes lo que son las cosas: ¡ya se ha dado el caso! La cosa le ha ocurrido al capitán Walmer.

Iba éste bordeando una isla pequeñísima de donde acababa de echar á volar una inmensa bandada de patos, y no tuvo necesidad de tirar otro tiro, porque al primero vi caer en tierra una gran porción de patos. Desembarqué para recogerlos—dice el capitán—y cuando volví cargado con mi botín, me encontré con que mi barquilla había sido arrastrada por la corriente á unos cuarenta metros.

—Tendré que echarme á nado—dije—y ya me disponía á hacerlo, habiendo empezado á desnudarme, cuando me quedé helado de espanto, poque entre la barquilla y yo acababa de ver surgir un obstáculo insuperable.

Mirándome con profunda atencion, alargadas las patas, estaba delante de mí un enorme cocodrilo.

No sé cuanto tiempo pude resistir la vision, lo que sé es que cuando decidido á que no me cogiese la noche fuera de mi barca, me eché el fusil á la cara, y después de haber lanzado al cocodrilo dos patos para que no viniera á devorarme, descerrajé el tiro con tan buen acierto que maté al cocodrilo.

Cuando estuve seguro de que había muerto, me acerqué y valiéndome de él como medio de locomocion, me monté en él y con el fusil me fui sirviendo de remo al mismo tiempo que iba empleando la cola del animal como timon.

Llegué, me embarqué en mi barquilla y todavía estoy dando gracias á Dios de mi suerte.

Vamos, este capitán Walmer y el bueno de Manolito Gazquez, eran de la misma escuela.

En la semana pasada ha tenido lugar en París la muerte de un funcionario público, español, sumamente apreciado por todo el mundo. El Sr. Gallardo, jefe de seccion de la Delegacion de Hacienda de España en París, ha muerto casi súbitamente. ¡Descanse en paz! Era un hombre inteligente, trabajador, activo y que había hecho un esfuerzo extraordinario para salir airoso del empeño de realizar la conversion de títulos con el acierto y rapidez que tantos elogios ha merecido á la prensa.

B. DE OYA. Londres 25 octubre de 1894.

LIBROS NUEVOS

Manual-Guia del facultativo municipal de medicina y de farmacia (titulares) en todas las incidencias del desempeño oficial de su cargo.—Madrid, 1891.

Esta obra, escrita conforme al «Reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos», por D. Favila Cueta y Armijo, director gerente de La Correspondencia Médica, es una verdadera Guia de los profesores de medicina y de farmacia y de sus auxiliares (tanto municipales como dedicados al libre ejercicio de la práctica), y en ella se encuentran recopilados todos los derechos y deberes de las clases médicas, las facultades y atribuciones sanitarias de las autoridades gubernativas, de los subdelegados, de los jueces de instruccion, etcétera.

Conferencias culinarias, por Angel Muro.—Año segundo.—Serie 18.

Este cuaderno, tan interesante como todos los que le han precedido, contiene numerosas fórmulas de cocina y trabajos críticos relacionados con la especialidad que el autor cultiva. Casi como juego, y solicitado por el éxito, el señor Muro lleva publicadas más de 1200 páginas de las Conferencias culinarias. ¿Qué mejor elogio pudiera hacerse de ellas?